

## PREGUNTAS SOBRE EL PRAL

### INTRODUCCION

Desde que ha empezado a funcionar el PRAL hemos debido enfrentar numerosos problemas que hemos resuelto cada uno de ellos como caso especial. Este método se justifica plenamente en una etapa inicial, pero una vez ganada alguna experiencia, debemos enfrentar cada caso especial con criterios generales que nos permitan lograr una cierta justicia. Quizás una buena forma de comenzar a enfrentar los problemas sea simplemente plantearlos en forma de preguntas. De esta manera definimos el problema y a la vez surge la necesidad pensar como responder la pregunta, es decir establecer una forma general de resolver el problema identificado.

### PREGUNTAS

Cuáles son, a nuestro juicio, los problemas más importantes?

La primera pregunta que se nos plantea es el de los objetivos del PRAL

-Cuáles son los objetivos del PRAL?

Cuáles son los objetivos generales?

Cuáles son los objetivos específicos?

Adem'as de los objetivos, quizás sea necesario explicitar ciertos principios orientadores del trabajo general, probablemente en estos principios estamos todos de acuerdo implícitamente, pero conviene expresarlos para que sean conocidos por todos los que colaboran en el PRAL y por todos los que acuden a solicitar sus servicios.

Son los principios orientadores en la asignación de recursos ideas tales como la equidad? los criterios sociales?, los criterios humanitarios?, los criterios técnicos?, el rechazo a cualquier influencia externa?, la transparencia en nuestras acciones?, la transparencia dentro de la estructura y con los usuarios?, la modestia y discreción en el servicio otorgado?

Preocupación especial debe existir sobre la dimensión y costo de la estructura administrativa: que porcentaje de los recursos se asigna a administración?... se creará una estructura profesionalizada y de alto costo? ...se brindará asesoría permanente? ... como reducir el costo del servicio manteniendo ciertos niveles mínimos de calidad?

cómo compatibilizar estos principios?

CUAL ES EL UNIVERSO POR ATENDER?

Se atenderá a todos los retornados?

Sólo a los retornados que previamente fueron exiliados políticos?

Sólo a los retornados que están en Chile desde hace x años o meses?

Sólo a los retornados que permanecieron en el exilio por más de x años?

Las ayudas serán sólo a grupos, o individuales, o a ambas categorías?

Las ayudas son a personas individuales o a personas que representen una familia?

Si varios miembros de una familia postulan, cómo considerarlos?

Si se define el criterio de ayuda a grupos, quiénes constituyen el grupo?

-sólo retornados propiamente tales? (habiendo definido a los retornados propiamente tales)

-retornados propiamente tales y otros retornados?

-retornados y no retornados? (los no retornados son los que no se exiliaron?)

-los no retornados que se incorporan deben tener algún requisito?

-por ejemplo: capacidad técnica  
víctimas de la represión  
cesantes

-Se excluyen los postulantes que ya hayan recibido ayudas sustanciales de retorno (préstamos, becas)?

se aplica este criterio a los cónyuges?

también se entiende por cónyuge al conviviente?

Si se acepta el criterio del grupo como solicitante:

los requisitos del postulante son sólo para él?

para cada miembro del grupo?

#### QUE CRITERIOS DEBEN UTILIZARSE EN LA EVALUACION?

Aceptando que al contestar las preguntas anteriores, que implican criterios mínimos de selección se ha delimitado el universo, corresponde ahora preguntarse como evaluar el proyecto?

Habrá una evaluación social y una evaluación económica?

la evaluación será exclusivamente económica?

Antes de la evaluación se habrán aplicado las incompatibilidades que puedan derivarse de la definición del universo?

Si hay evaluación social:

criterio humanitario?

se considera el contenido social del proyecto?

orientación comunitaria o individualista del grupo?

capacidad del grupo para ser equipo de trabajo?

hay excepciones? qué límites?

Si hay evaluación económica

se considera esencial la viabilidad económica del proyecto?

se considera esencial la capacidad para crear empleos permanentes?

interesa que la empresa tenga capacidad de crecimiento?

que genere utilidades?

que se limite a permitir la subsistencia de los integrantes?

que permita devolver el préstamo, parte de él o nada?

que los postulantes demuestren capacidad empresarial?  
cómo?

que los postulantes demuestren capacidad técnica?

que el proyecto considere una determinada cantidad de dinero por puesto de trabajo? que se fijen límites al monto global?

Habr  apoyo posterior o inicial?

de qu  tipo?, t cnico, contable, financiero, jur dico,  
social, integral?

si hay apoyo: Qu  costo tendr ?

Habr  control en el uso de los recursos?

Com ?, Cu ndo?

CUANTO Y COMO SE PRESTA?

monto global y per c pita?

con un convenio?

que estipulaciones tendr  el convenio?

quien firma, quienes son responsables?

c mo se hace efectiva la responsabilidad?

c mo se entregan los fondos

ESTOS SON ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS QUE SE PLANTEAN. EN LA MEDIDA  
QUE LOS RESPONDAMOS SE DISPONDR  DE CRITERIOS GENERALES QUE  
DEBERAN SER APLICADOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE PRAL.

ARCHIVO FIASIC

## esquema general

### OBJETIVOS DEL PRAL

- objetivos generales
- objetivos específicos

### UNIVERSO POR ATENDER

- grupo específico de retornados
- apoyo a personas o familias
- apoyo a grupos o individuos
- si es a grupos: constitución del grupo, sólo retornados?

### CRITERIOS PARA EVALUAR

#### EVALUACION SOCIAL

- situación socioeconómica de los postulantes
- capacidad del grupo para actuar como equipo
- aplicar incompatibilidades

#### EVALUACION ECONOMICA

- orientación de la empresa
- contenido social
- capacidad para crear empleo permanente
- capacidad para devolver el préstamo
- aspectos internos: capacidad empresarial
- capacidad técnica

- monto del préstamo global
- monto del préstamo por puesto de trabajo

### CRITERIOS DE APOYO POSTERIOR

- si el proyecto es rechazado, se puede presentar otro?
- cuantas veces?

- si el proyecto es aprobado

- definir: convenio a firmar
- forma de entrega de los fondos
- control de compra de equipos
- seguimiento o apoyo continuo
- apoyo específico: contable, jurídico, tramitación
- apoyos financieros ulteriores
- apoyos sociales (médicos, legales, etc)

- Responsabilidad de los miembros del grupo
- en la devolución de los fondos

### PROBLEMAS DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

- Estructura general y asignación de funciones.

#### COMITE EJECUTIVO

- Integrantes
- funciones
- procedimientos: reglamentos

#### EQUIPO TECNICO

- integrantes
- funciones
- información
- evaluación social
- evaluación técnico
- evaluación técnico-social